

Fecha: 19-07-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: E-Waste SpA

Pág. : 39  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: ☐ Sin Datos  
☐ Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.202

Sábado 19 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2673679

#### EXTRACTO

MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAIN, Abogado, Notario Público Interina de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliada en Avenida El Golf 99, oficina 101 B, comuna de Las Condes14, certifica: que por escritura pública de fecha 25 de junio de 2025, bajo el número de repertorio 5281-2025, otorgada ante mí, Comercial Bendito Residuo SpA, Rol Único Tributario número 77.045.065-9 e Inversiones Cuatro Puntos SpA, Rol Único Tributario número 77.114.771-2, constituyeron una sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Razón Social: "E-Waste SpA". Objeto: La Sociedad tiene por objeto la recolección, acopio, valorización, reciclaje, recuperación, reacondicionamiento, eliminación, exportación y comercialización, de fracciones de residuos generados por terceros provenientes de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y otros residuos complejos; la prestación de servicios de asesoría y consultoría relacionados con la gestión de residuos provenientes de aparatos eléctricos y electrónicos; el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) vinculados a tecnologías y soluciones para el tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos. En el cumplimiento del objeto social, la Sociedad procurará generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a la Sociedad y el medio ambiente. Sólo los accionistas de la Sociedad podrán exigir el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo. Capital: \$1.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una y de una misma y única serie, íntegramente suscritas y pagadas en el acto de constitución. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 14 de julio de 2025. Magdalena Sofia Latorre Larraín. Notario Público Interino.



CVE 2673679

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

